INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 20 de Abril de 2020.

NOTA GAL/DOP Nº 303

Señor
Abog. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la aprobación del procedimiento de la **LPN SBE N° 146/19 "CONTRATACION SE SERVICIO DE DESINFECCION DE ACCION PROLONGADA PARA EL IPS" ID 373.399.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	RUC	Monto Adjudicado
VITAL S.A.	**80045486-3**	**32.46.500.000**

En ese contexto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del correspondiente **Código de Contratación**. A ese mismo efecto, adjuntamos los siguientes documentos:

- Nota de Presentación.
- Resolución de Adjudicación
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Año 2020.
- Contrato.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Adonis Barrios
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Adonis Barrios
Director
Dirección Operativa de Contrataciones.
IPS

AB/km